



RESOLUCIÓN DE 9 de enero de 2013, del Rector de la Universidad de León, cargo para el que fue nombrado por Acuerdo 30/2012, de 4 de abril, de la Junta de Castilla y León (BOCYL nº 69 de 11 de abril), por la que se delega en D. Manuel Gonzalo Orden, (DNI 09771177 H), Vicerrector de Estudiantes de esta Universidad, la competencia para la firma de los convenios de prácticas curriculares y/o Trabajos Fin de Grado o de Máster por parte de estudiantes universitarios.

En León, a nueve de enero de dos mil trece

El Rector,

José Ángel Hermida Alonso